

Ciudad de México, 4 de junio de 2025.

**ACUERDAN PJCDMX Y REPRESENTACIONES SINDICALES
POLÍTICA SALARIAL 2025**

Se acordó un incremento del 5 por ciento directo al salario para los niveles O46 al 008

Se acordó también un incremento de \$100 en los vales mensuales para pasar de \$1,600 a \$1,700 mensuales.

Derivado de las negociaciones sostenidas con las representaciones sindicales del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, se acordó un incremento a las y los trabajadores del 5 por ciento directo al salario para los niveles O46 al 008, más otros beneficios en prestaciones.

Tras las pláticas sostenidas por el Poder Judicial de la Ciudad de México, encabezado por el magistrado Rafael Guerra Álvarez, con los representantes de los distintos sindicatos de la institución, se estipuló un incremento de \$100 en los vales mensuales, para pasar de \$1,600 a \$1,700; asimismo, el pago de \$7,100 a trabajadores adscritos y comisionados a juzgados familiares y unidades de gestión judicial.

Por otra parte, se acordó el pago de \$3,000 en vales de despensa a trabajadores adscritos y comisionados al Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses.

Estos aumentos representan una erogación general de \$302,236,294.98 para la política salarial 2025, y atienden también las demandas realizadas por trabajadores de la institución expresadas en los últimos días de manera directa.

--oo00oo--

**Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx**

